

Banca Internet Provincia (BIP)

Recarga Tarjeta SUBE

Para poder recargar tu tarjeta SUBE inicialmente debés declarar el número de plástico para registrarlo en la plataforma BIP. Para ello, deberás ingresar en el menú “Pagos y Recargas”, opción “Recargas”, campo “Tarjetas SUBE”, “Nueva Tarjeta SUBE”. El sistema te solicitará ingresar el número de tu tarjeta y darle un nombre de identificación. Presioná el botón “Agendar”. A continuación, deberás confirmar la operación ingresando el Token de seguridad.

Recordá que desde el menú “Pagos y Recargas”, opción “Recargas”, podrás consultar el historial de recargas y eliminar tus tarjetas declaradas dentro del menú “Opciones” que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla.

Para realizar la recarga de una tarjeta SUBE ya declarada deberás ingresar al menú “Pagos y Recargas”, opción “Recargas”, “Tarjeta SUBE”. El sistema te solicitará seleccionar una cuenta de origen, seleccionar la tarjeta deseada y el importe a recargar que se encuentra predeterminado. Presiona el botón “Continuar”.

Se mostrará el detalle de la operación. Presioná el botón “Confirmar” para finalizar. Recordá que para efectivizar la carga podés acercarse a una terminal automática, hacerlo a través de un dispositivo de Conexión Móvil SUBE o la app Carga SUBE Beta.

